

| | | |
|--------------|---|--|
| FO-GINF- 055 | Formato FO-GINF Acta de Reunión General |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 3 | | |

| DATOS GENERALES | | | | | | | |
|---|---|---|------------------------|---------------------|---------|---------------------------|---------|
| Número de acta | | 1 | | | | | |
| Secretaría o Departamento Administrativo: | | Secretaría de Salud | | | | | |
| Subsecretaría o Subdirección: | | Subsecretaría Administrativa y Financiera | | | | | |
| Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia: | | Unidad de Planeación Sectorial y Participación Social | | | | | |
| Lugar: | Hotel Nutibara – Salón Imperial | Fecha: | 30-04-2024 | Hora Inicio: | 2:00 pm | Hora Finalización: | 5:00 pm |
| Actividad o tema: | I Encuentro de COPACOS de Ciudad | Anexo listado de asistencia | | | | | |
| | | SI | X | NO | | | |
| Elaborado por: | Yubinza Eliana González Uribe | Convocada por: | Gestores territoriales | | | | |
| Objetivo de la reunión: | Realizar el primer encuentro de COPACOS ciudad con líderes de participación comunitaria en salud, enfocados a la validación del reglamento interno y la resolución actualizada. | | | | | | |

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado;** esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. **SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.**

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

| | | |
|--------------|---|--|
| FO-GINF- 055 | Formato FO-GINF Acta de Reunión General |  Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 3 | | |

| AGENDA (ORDEN DEL DÍA) | |
|------------------------|--|
| ITEM | TEMA |
| 1. | Saludo de apertura del espacio |
| 2. | Apertura emotiva ¿Qué significa ser COPACOS? video |
| 3. | Saludos protocolarios |
| 4. | Presentación del equipo de Participación social en salud |
| 5. | Presentación de los Resultados de la política de participación 2023 - Video |
| 6. | Presentación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC a través de la metodología Word Coffe |
| 7 | Aprobación del reglamento y Renovación de la Resolución COPACOS |
| 8 | Intervención de la secretaria de Salud y el Gerente de Metrosalud |
| 9 | Cierre y evaluación del evento |
| 10 | Refrigerio |

| DESARROLLO TEMÁTICO |
|--|
| <p>ANTES DEL ENCUENTRO:</p> <p>Convocatoria: La convocatoria se realizó a través del grupo de WhatsApp del COPACOS donde se envió una invitación virtual con 5 días de anticipación y se les recordó la invitación 1 día antes, además se realizó invitación a través de llamada telefónica.</p> <p>   Están cordialmente invitados al Primer encuentro de COPACOS de ciudad</p> <p>Fecha: martes 30 de abril. Hora: 2:00pm a 4:00pm Lugar: Hotel Nutibara Salón Imperial, Calle 52A # 50-46</p> <p>◆ Es importante que cada uno de ustedes realice la inscripción al encuentro en el siguiente link  https://forms.office.com/r/uylJ8mw0Zn</p> |



DURANTE EL ENCUENTRO:

Objetivo: Realizar el primer encuentro de COPACOS ciudad con líderes de participación comunitaria en salud, enfocados a la validación del reglamento interno y la resolución actualizada.

Objetivos específicos:

- Presentar los avances en la construcción del Plan Territorial de Salud
- Propiciar un espacio para informar los resultados del Plan de Acción de la PPSS en Salud 2023.
- Promover la apropiación del reglamento interno Copacos.

Temas:

- Resultados Plan de Acción PPSS 2023.
- PIC Plan Intervenciones Colectivas 2024
- Validación del Reglamento interno de Copacos.

Responsable: Unidad de Planeación Sectorial y participación social

Actores que participaron del encuentro:

- Delegado del alcalde del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín Secretario de Participación Ciudadana Camilo Andrés Cano Montoya
- Secretaria de Salud Dra. Natalia López Delgado
- Gerente de Metrosalud Dr. Juan David Arteaga
- Directora Técnica de Planeación SS. Dra. Juliana Sánchez Garzón
- Líder de programa de Participación Social en Salud Dr. Luis Augusto Hurtado Carvajal.
- Delegado de la Personería de Medellín. Jilmar Rentería

- Representantes del Comité de Participación Comunitaria en Salud - COPACOS - de cada una de las comunas y corregimientos.
- Equipo de participación social en salud.
- Equipo de comunicaciones Secretaría de Salud - Movilización social Medellín Te Quiere Saludable.

Agenda

1. Saludo de apertura del espacio
2. Apertura emotiva ¿Qué significa ser COPACOS? Video COPACOS
3. Saludos protocolarios
4. Presentación del equipo de Participación social en salud
5. Presentación de los Resultados de la política de participación 2023
6. Presentación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC a través de la metodología Word Coffe
7. Aprobación del reglamento y Renovación de la Resolución COPACOS
8. Intervención de la secretaría de Salud y el Gerente de Metrosalud
9. Cierre y evaluación del evento
10. Refrigerio

Desarrollo del encuentro:

1. Saludo de apertura del espacio

Se dio apertura al espacio por parte dela moderadora Manuela xxxx la cual compartió el orden del día para el evento y realizo una introducción sobre las diferentes temáticas que se dictaran en el I encuentro de COPACOS de Ciudad.

2. Apertura emotiva Video COPACOS ¿Qué significa ser COPACOS?

Seguidamente se proyecta un video donde DIANA PATRICIA ÁLVAREZ VÉLEZ integrante del COPACOS del Corregimiento San Antonio de Prado a través de su experiencia en el COPACOS reconoce el valor que conlleva su desempeño como COPACOS.

¡SER COPACOS es SER voluntario de corazón!

“Para nosotros, la vocación de servicio a la comunidad juega un papel importante. Se requiere tener sentido de pertenencia, SER respetuoso, SER comprometido con la organización y la comunidad, SER responsable con sus tareas y estar dispuesto a acompañar los espacios de formulación, planeación y ejecución de acciones y control social a la gestión pública en salud”

1. Saludos protocolarios

- Palabras del delegado del alcalde: secretario de Participación Ciudadana Camilo Andrés Cano Montoya donde resalta la importancia de la participación social y el reconocimiento
- Saludo por parte de la secretaria de Salud Dra. Natalia López Delgado. La secretaria de salud dirigirá unas palabras a los representantes del CCOPACOS e invitados.
- Saludo por parte del Gerente Metro salud Juan David Arteaga. El gerente de Metrosalud agradece la invitación a este espacio tan importante de participación

2. Presentación del equipo de PPSS.

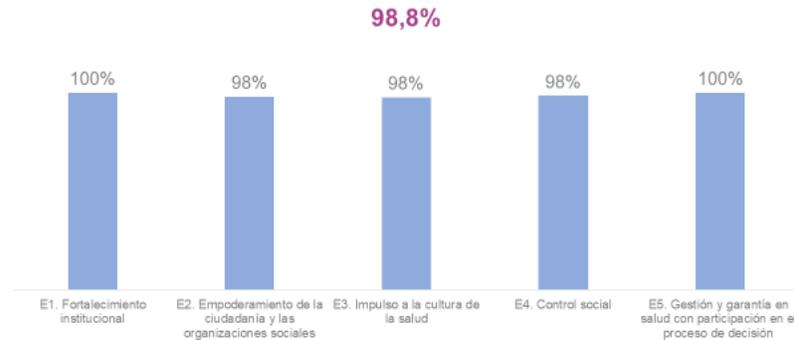
La Dra. Juliana Sánchez Garzón Directora técnica de Planeación resalta la labor del equipo de Participación social en salud y realiza un especial reconocimiento a los líderes en el territorio, quienes identifican y reciben al equipo humano que los acompaña. Seguidamente comparte los roles y nombre de cada uno del equipo de PPSS.

| NOMBRE | ROL |
|---------------------------|----------------------------|
| Maribel Jaramillo | Gestora territorial zona 1 |
| Cristina Castañeda | Gestora territorial zona 1 |
| Natalia Restrepo | Gestora territorial zona 1 |
| Iván Henao | Gestora territorial zona 1 |
| Yubinza Eliana González U | Gestora territorial zona 1 |
| Paola Calderón | Profesional enlace |
| Jessica Rúa | GESIS |
| Beatriz Gutiérrez | Supervisora |
| Byrne Ramírez | Profesional Universitario |
| Jailer Londoño | Auxiliar administrativo |

5. Presentación de los Resultados de la política de participación 2023

A continuación, se presentaron los resultados del Plan de Acción PPSS vigencia 2023 a través de varios videos que dan a conocer principales acciones y actividades que realizaron los COPACOS en cada uno de los ejes de la Política de Participación social. Desde la voz de los integrantes del COPACOS se presenta este tema.

Porcentaje de ejecución del Plan de Acción de la
Política de Participación Social en Salud 2023



- ✓ Eje 1: Fortalecimiento institucional

JORGE IVÁN TORRES GARCÍA

Integrante del COPACOS comuna 1

- ✓ Eje 2: Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud:

MARIA CRISTINA POVEDA ORTIZ

Integrante del COPACOS comuna 10

- ✓ Eje 3: Impulso a la cultura de la salud:

FARID BEDOYA

Integrante del COPACOS comuna 11

- ✓ Eje 4: Control social

OLGA ELENA MONTOYA PANIAGUA

COAPCOS Integrante del COPACOS comuna 14

- ✓ Eje 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

LUZ ADRIANA MOLINA

Integrante del COPACOS comuna 4

- ✓ Conclusiones y recomendaciones

OLGA ELENA MONTOYA PANIAGUA

Se anexa la presentación de la PPSS y el guion para la grabación de los videos.



A continuación, se evidencian cifras relevantes de las actividades que se realizan de acuerdo a los ejes de la política



Eje 2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)

Resolución 202350040755
157 COPACOS activos hasta el año 2025

Se integró por medio del decreto 035 de 2023 un representante de los COPACOS al Consejo Municipal de Política Social para la Equidad (COMPSE)

4 encuentros trimestrales de ciudad

272 reuniones ordinarias mensuales en las 16 comunas y los 5 corregimientos



Participación de los COPACOS en medio de comunicación de la localidad



Eje 4. Control social

- 1 Seminario en control social a la gestión pública
- 4 veeduría en salud
- Controles sociales de COPACOS:
 - Centro de Salud Llanaditas
 - Centro de Salud Altavista
 - Centro de Salud Civitón
 - Centro de Salud Enciso
 - Centro de Salud Estadio
 - Centro de Salud Guayabal
 - Centro de Salud Las Margaritas
 - Centro de Salud Loreto
 - Centro de Salud Poblado
 - Centro de Salud Robledo
 - Centro de Salud San Camilo
 - Centro de Salud Santa Elena
 - Centro de Salud Sol de Oriente
 - Centro de Salud Trinidad
 - Centro de Salud Villatina
 - Unidad Hospitalaria Buenos Aires
 - Unidad Hospitalaria Doce de Octubre
 - CISAMF
 - Droguería Colsubsidio
 - MAS CERCA - Belén
 - Medellín Me Cuida Convivencia
 - Medellín Me Cuida Salud
 - Sala de Gestantes y Lactantes



Eje 5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

Rendición de cuentas

Cumplimiento del **100%** del plan de acción de Rendición de Cuentas reportado por el DAP



Se han realizado **2 ejercicios de diálogo masivos** a la ciudadanía adicionales a los ejercicios de rendición de cuentas que se realizan periódicamente en todas las comunas y corregimientos a los diferentes actores y grupos de valor del distrito.

6. Presentación del Plan de Intervenciones Colectivas– PIC a través de la metodología Word Coffe -Para todo problema hay una solución-

La presentación del PIC se realizó a través de la **metodología World Coffe**: esta metodología de World Café (café del mundo) es un proceso de conversación humana, cálida y significativa que permite a un grupo de personas dialogar sobre preguntas poderosas, para generar ideas, acuerdos y caminos de acción creativos e innovadores, en un ambiente acogedor y amigable, semejante al de una cafetería.

Es por ello que el espacio estuvo ambientado tipo café, con mesas forradas en papel craft, granos de café y estación de café (mesero). Los COPACOS de cada comuna y corregimientos se ubicaron en su respectiva mesa la cual estaba señalada con el nombre de la comuna.

Para iniciar este espacio se dio la palabra a Johana Santiago del equipo de movilización social del programa Medellín Te Quiere salud quien preciso a los asistentes la forma se realizar esta actividad:

1. El moderador asignado a la comuna establece las reglas de la conversación: respeto por la palabra, escucha activa, síntesis, así mismo inicia con la entrega y socialización del formato de priorización identificado para cada comuna, buscando la comprensión y recordar la importancia de ese resultado desde la participación comunitaria y su identificación de necesidades o problemas en salud, para asociar o emparejar cada problema del ASIS (Análisis Situacional en Salud) realizado en cada comuna y corregimiento realizado en el mes de febrero donde emergieron unas problemáticas. **(Fichas de ASIS)**.
2. Se entregará la premisa de la actividad **“Para todo problema hay una solución”** la ficha de oferta portafolio del PIC, solicitando a los COPACOS que realicen la asociación de las problemáticas identificadas en su comuna, con la oferta de estrategias y proyectos dispuestos en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC. (Material Fichas PIC impreso en cada mesa). Es un momento para recordar y reforzar en cada participante las actividades y alcance de cada estrategia, según lo descrito en el portafolio. Señalando así cómo se atienden las necesidades. **(Fichas PIC)**
3. Una vez concluida la asociación y el emparejamiento el moderador hace entrega de 2 preguntas de manera impresas al COPACOS, invitando y motivando a responder en el papel Kraft. Para facilitar la construcción de las respuestas se da un espacio de conversación entre los COPACOS para responder a las siguientes preguntas:
 1. ***¿Cómo líder COPACOS como puedes aportar a la implementación y desarrollo de estas estrategias en el territorio?***
 2. ***¿Cuál sería su propuesta o compromiso como COPACOS para mejorar la oferta del PIC?***
4. Los moderadores consolidan una relatoría por cada una de las comunas, generando las conclusiones con los participantes como retroalimentación a su conversación haciendo cierre de la actividad.

Las relatorías y conclusiones son entregadas a las orientadoras Johana Santiago y Lina Gómez esta última consolida la información generada y la consolida para posteriormente realizar la devolución a los asistentes.

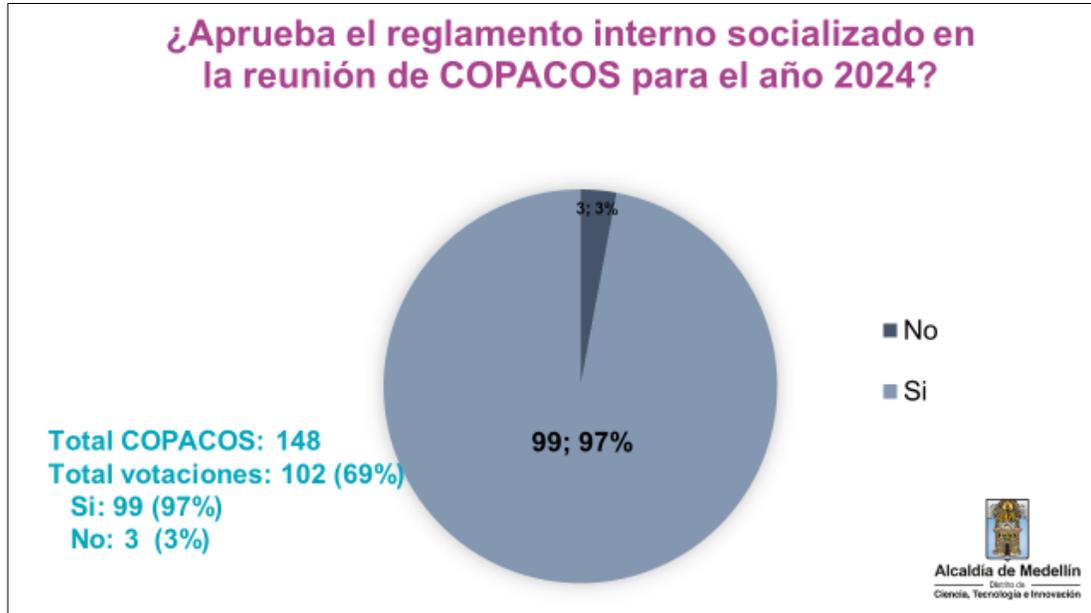
Anexo:

5. Formulación y recolección de las preguntas: Para finalizar, el moderador orienta a los COPACOS para elaborar 2 preguntas que estén interesados en hacer a la Secretaria de Salud, intencionado y/o aclarando que sean preguntas de interés común y no personal, ayudando a priorizar y sintetizar. Las preguntas fueron entregadas en una hoja block a Lina Gómez y Johana Santiago quienes realizan el ejercicio de organización y categorización de las mismas.

7. Aprobación del reglamento y Renovación de la Resolución COPACOS.

A continuación, el Dr. Luis Augusto Hurtado explica a los asistentes el paso a paso de cómo se llevó a cabo la socialización del reglamento Interno del COPACOS lo cual se llevó a cabo en las reuniones ordinarias en cada comuna y corregimiento de los meses de febrero y marzo del presente año. Posteriormente se creó un link para al proceso de votación.

El Dr. Luis presento los resultados y se mostró la aprobación del reglamento.



Fotografía COPACOS: La Dra. Natalia López La Secretaria de Salud y el Dr. Juan David Arteaga Gerente de Metro Salud pasan por cada una de las mesas y se toman una fotografía con cada uno de los COPACOS de cada comuna y corregimiento tal como aparece en la resolución.

8. Intervención de la secretaría de Salud y el Gerente de Metrosalud

Para darle respuesta a estas preguntas categorizadas se les da la palabra en un primer momento al Dr. Juan David Arteaga gerente de Metro Salud quien indica que la ESE Metrosalud con SU Modelo de Prestación de Servicios de Salud de Metrosalud orienta las actividades desarrolladas para cumplir su objetivo misional de brindar servicios integrales, humanizados, resolutivos y confiables, de manera que contribuyan al bienestar integral y al cuidado de la salud de las personas, las familias y la comunidad.

Con respecto al fortalecimiento de la Infraestructura hospitalaria indica que la entidad lleva un déficit presupuestal a través de los años es por ello que se debe reestructurar e invertir donde se tiene la infraestructura como lo son las Unidades Hospitalarias y de centros de salud: *“es mejorar lo que hay, que invertir en una nueva infraestructura por el déficit presupuestal de la entidad”*.

Seguidamente informa que se avanza en la implementación del proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura de la red hospitalaria; con la ejecución de los recursos aprobados de vigencias futuras por parte del Concejo Municipal por un monto de \$83.800 millones, dando respuesta a varias especificaciones del Sistema Único de Habilitación. Los recursos del Municipio de Medellín fueron entregados a Metrosalud y a la EDU para su respectiva ejecución durante el año 2023. Adicionalmente, se aprobaron los recursos por parte del Municipio de Medellín para la ampliación de los servicios de Urgencias, Hospitalización y Ayudas Diagnósticas de la Unidad Hospitalaria de Santa Cruz y se está a la espera de la aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para realizar la transferencia de los recursos.

En el desarrollo del convenio se han tenido los siguientes avances:

- Levantamiento de los diagnósticos de las necesidades de mantenimientos en la infraestructura física de toda la red hospitalaria.
- Participación en mesas de trabajo entre las partes para el seguimiento a la ejecución de los recursos.
- Elaboración de estudios previos para la contratación de los mantenimientos de los equipos industriales como aires acondicionados y la reposición y
- repotenciación de ascensores de camilleros y pasajeros de varias sedes de la red hospitalaria.
- Se tienen contratados y en ejecución varios de los mantenimientos rutinarios de los equipos industriales
- Se cuenta con el estudio de mercado y estudios previos para la contratación de los diseños y consultoría de aires acondicionados para varias sedes de la red hospitalaria.
- Se vienen ejecutando los diseños y consultoría para los nuevos aires acondicionados de las sedes priorizadas.

Y se han realizado las intervenciones para el mantenimiento de la infraestructura realizada

Unidad hospitalaria San Javier, Castilla y los centros de salud: Villa Laura, Estadio, La Quebra, La Esperanza y Santa Rosa de Lima, Unidad hospitalaria Nuevo Occidente y San Cristóbal, unidad de Salud mental y los centros de salud: La Loma, Margaritas, Palmitas y Manantial de vida, Unidad Hospitalaria Doce de Octubre, Buenos Aires y los centros de salud: Guayabal, San Lorenzo, Llanaditas, Sol de Oriente, Santa Elena, las sedes CS Salvador y la sede administrativa Guayabal, se encuentran pendientes por recibir, UH San Antonio De Prado, CS Altavista, CS Trinidad, CS Poblado, Sacatín, CS Belén Rincón cuando termine alguna de las otras sedes de la microrred para no afectar la oferta en el respectivo territorio.

| | | |
|--------------|---|--|
| FO-GINF- 055 | <p style="text-align: center;">Formato FO-GINF Acta de Reunión General</p> |  |
| Versión 3 | | |

Seguidamente la Dra. Natalia López Secretaria de Salud indica que nuevamente el programa Medellín te Quiere Saludable llega a los territorios y este programa operativiza y materializa el modelo de atención integral territorial (MAITE) en la ciudad de Medellín, para este periodo hay un cambio muy importante en el programa y es que todas las comunas son priorizadas. El programa interviene en 4 entornos, Entorno Comunitario: identificar el 100% de las organizaciones del territorio, hacer mapeo de activos, recorridos territoriales y acciones educativas enfocadas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Entorno hogar: para este cuatrienio se busca impactar 25.000 familias, Para este cuatrienio se tiene como meta para el año la gestión de 105.000 familias. se aumentaron 5.000 familias. hogares con extrema pobreza y vulnerabilidad, con riesgos altos en salud. Entorno Laboral: unidades productivas intervenidas en el territorio y que no hayan sido intervenidas. Entorno Educativo: Se acompañarán todas las instituciones educativas oficiales y no oficiales y de cobertura del distrito, que deseen el acompañamiento; a las cuales se les asignara un profesional en psicología como enlace del programa. Con respecto a los programas para prevención de problemáticas en salud mental Se encuentran 185 psicólogos en campo, como dato adicional se tiene un indicador de suicidios dentro del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 y este el indicador no puede pasar 16 suicidios por mes La Dra. Natalia informa que en el marco de la pandemia del año 2020 la Línea amiga tuvo cambios esta pasa a ser una línea con acceso a servicios en salud mental, en el año 2024 el Enfoque es en salud mental, La línea atiende 24 horas los 7 días de la semana. En el año 2021 lanzan código dorado articulado a la línea amiga. La línea amiga es la 4444448 y el 106 línea amiga la cual es una respuesta más oportuna dentro del territorio indica que el Código dorado es una estrategia de respuesta rápida, oportuna, efectiva y continuada a las personas con dificultades en salud mental que necesitan ser atendidas de manera prioritaria a través del acompañamiento (teleorientación o en campo) de un profesional en psicología y la derivación (en caso de ser necesaria) a psiquiatría o urgencias. Para finalizar invita a los COPACOS a seguir participando activamente de las actividades programada en sus territorios.

9. Cierre y evaluación

Para el cierre se brinda a los asistentes una copa de jugo saludable y el Dr. Luis Augusto Hurtado dedica unas Palabras finales de agradecimiento y realiza un brindis por la participación comprometida de los COPACOS en la PPSSS.

Paola Calderón hace una Invitación y resalta la importancia de diligenciar la encuesta de evaluación, es por ello que los gestores territoriales envían al chat de cada uno de los COPACOS el Link de evaluación, además en cada una de las mesas se encuentra el código QR de la evaluación.

Evaluación Primer Encuentro de
COPACOS - 30 de abril de 2024**10. Refrigerio**

Para finalizar el evento se ofrece una deliciosa copa de salpicón con helado a los asistentes.

POSTERIOR AL ENCUENTRO

- **Evaluación de la Convocatoria y asistencia**
 - ✓ Se evalúa la convocatoria en términos de Logística (cuantas personas hacen parte del espacio), asistencia de invitados (Total de personas invitadas y total de personas asistieron al encuentro.)
 - ✓ Se evalúa la convocatoria en términos de motivos de ausencia.
- **Metodología utilizada**
 - ✓ Tiempo de duración del encuentro.
 - ✓ Accesibilidad de los asistentes a la reunión.
- Recomendaciones de mejoramiento de parte de la comunidad.
- Comentarios de la comunidad.
- Conclusiones del equipo de participación social y propuesta de mejoramiento.

Registro fotográfico





**CONCLUSIONES**

| | |
|---|---|
| 1 | Se contó con la presencia del gerente de Metrosalud Dr. Juan David Arteaga, Delegado del alcalde del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín Secretario de Participación Ciudadana Camilo Andrés Cano Montoya y secretaria de Salud Dra. Natalia López Delgado |
| 2 | Los integrantes del COPACOS Validaron el reglamento interno del COPACOS |
| 3 | Al presentar de una manera pedagógica el Plan de Intervenciones Colecticas – PIC a los integrantes del COPACOS estos se apropiaron e introyectaron el tema |

DOCUMENTOS ANEXOS

| | |
|---|---|
| 1 | Listado de asistencia |
| 2 | Registro fotográfico |
| 3 | Guía metodológica V.9 |
| 4 | Preguntas por parte de los asistentes |
| 5 | Preguntas COPACOS MESAS |
| 6 | Presentación Política de Participación social en salud - PPSS |

| Tareas asignadas en la reunión | Responsable | Fecha de compromiso |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Elaboración de acta de la reunión | Gestora territorial | 30-04-2024 |
| | | |
| | | |

PROXIMA REUNIÓN

| | | |
|--------------|---|--|
| FO-GINF- 055 | Formato FO-GINF Acta de Reunión General |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 3 | | |

| | |
|----------------------|--|
| Lugar y Fecha | 11 de julio 2024 Lugar y hora por definir |
|----------------------|--|

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 30/04/2024

Elaboro:

YUBINZA ELIANA GONZÁLEZ URIBE

Yubinza Eliana González Uribe
Gestora territorial de salud
Zona 5 y 6 y corregimiento Altavista
Secretaría de Salud